



SEMINARIO:

DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PARA USUARIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.

San Fernando, 08 de Agosto de 2018.

Apertura.

Señoras y señores:

Tanto para la Federación de Juntas de Vigilancia de Los Ríos y Estero de la VI Región, de la cual soy director, como para la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del Río Tinguiririca, en donde soy presidente, es un honor darles la bienvenida a este *seminario que hemos denominado: **DESAFÍOS EN LA GESTIÓN DE RECURSOS HÍDRICOS PARA USUARIOS DE LA REGIÓN DE O'HIGGINS.***

¿Por qué organizamos este seminario?

Obviamente, la gestión de los recursos hídricos es un tema central en nuestras actividades, tanto en nuestro rol de usuarios como en el de representantes de organizaciones de usuarios de agua.

¿A qué nos referimos con gestión?

De acuerdo con Wikipedia, Gestión es asumir y llevar a cabo las responsabilidades sobre un proceso (es decir, sobre un conjunto de actividades) lo que incluye:

- La preocupación por la disposición de los recursos y estructuras necesarias para que tenga lugar.
- La coordinación de sus actividades (y correspondientes interacciones).y sus semejantes

El término gestión es utilizado para referirse al conjunto de acciones, o diligencias que permiten la realización de cualquier actividad o deseo. Dicho de otra manera, una gestión



se refiere a todos aquellos trámites que se realizan con la finalidad de resolver una situación o materializar un proyecto.

Como usuarios de agua, debemos disponer de información de calidad referente a disponibilidad, oportunidad y calidad del recurso, a fin de tomar las mejores decisiones que contribuyan a planificar y coordinar el uso de los recursos hídricos disponibles de manera eficiente y sustentable. A nivel de organizaciones de usuarios, esto obliga a tener una orgánica estructural adecuada, contar con recursos materiales suficientes, personal competente y directores capaces y empoderados, para recopilar y analizar la información disponible, y de esa forma tomar las mejores decisiones con el objetivo de distribuir de manera eficiente y sustentable las aguas disponibles

Como usuarios, en el caso la región en general y del río Tinguiririca en particular, nos vemos enfrentados a un escenario que ha cambiado la percepción que teníamos sobre la disponibilidad del recurso hídrico. Hace no más de 15 años, no se conocían mayores problemas de disponibilidad hídrica, salvo años secos puntuales, como a fines de la década del 60, pero que eran precedidos y seguidos por años lluviosos, lo que permitía mantener un caudal relativamente alto y distribuirlo adecuadamente mediante una coordinación básica a nivel de las organizaciones de usuarios. Se decía que el caudal del río Tinguiririca era muy generoso (que lo sigue siendo), abundante y suficiente para suplir las necesidades de los usuarios, compuesto casi exclusivamente por regantes y usos sanitarios.

En esta situación, se podía hacer una gestión adecuada con recursos muy limitados y con poca información. Por ejemplo, al año 2010, en las bocatomas de nuestros canales predominaban las obras rústicas, sólo un 38% de ellas contaba con compuertas de admisión y descarga en buen estado, mientras que las obras de aforo eran precarias, y el sistema de control muy lento y rústico, sin un sistema de información formal.

No obstante la situación ha cambiado radicalmente en los últimos 10 años. Los efectos del cambio climático se han hecho evidentes. Por ejemplo, este año, según datos de la estación meteorológica San Fernando de la DGA, hemos completado 10 años consecutivos con déficit de precipitaciones, situación inédita desde el año 1910, fecha desde la que se tienen registros. (Dentro de estos últimos 10 años con déficit, este año es el segundo más seco, sólo superado por el 2015). Hoy en día la precipitación anual es menor, pero suele haber eventos intensos, que generan crecidas abruptas en los ríos; además, sabemos que la isoterma 0 ha subido, lo que implica menor acumulación nival y que llueva a altitudes donde antes nevaba, aumentando la frecuencia de aludes. En



paralelo, ha habido cambios en el patrón de temperaturas y evapotranspiración, generando mayor demanda de riego para los cultivos, asociado a cultivos más intensivos, aumento en la superficie, generando aumento de la demanda agrícola, paliada a lo menos en parte por la incorporación de tecnologías de riego más eficiente. Si agregamos el aumento de la demanda hídrica por actividades como la agroindustria, los usos sanitarios y la generación eléctrica (desde el año 2010 se han instalado 6 centrales en la parte alta de la cuenca), podemos reafirmar la idea de un cambio de escenario.

Para hacer frente a este nuevo escenario, como Junta, desde el año 2012 iniciamos un proceso de reestructuración, que incluyó la incorporación de los usuarios no consuntivos, profesionalización del personal, mejoramiento de capacidades, reformas estatutarias, organizacionales y de los procesos de información, así como el desafío de mejorar la infraestructura a fin de lograr que el 100% de la bocatomas contara con compuertas y obras de aforo adecuadas, entre otras materias. Para no extendernos, podemos decir que gracias al esfuerzo y perseverancia tanto de los usuarios como de la Junta, hemos logrado gestionar diversos proyectos, lo cual nos permite hoy contar con compuertas para regular el 86% de las acciones consuntivas de la Junta, contar con telemetría para medir el 89% de las acciones y con compuertas motorizadas en el 48% de las acciones. El desafío es seguir mejorando estas cifras, que inciden en una mejor gestión del recurso hídrico.

Pero el nuevo escenario no sólo involucra aspectos climáticos u organizacionales. Durante el último tiempo han surgido diferentes iniciativas que han buscado soluciones a la problemática desde el plano político, administrativo, legal o de la institucionalidad pública. Una muestra de esto lo constituyen la nueva Ley 21.064 que aumenta las capacidades de fiscalización de la DGA y el proyecto de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca de Rapel que está desarrollando CSIRO.

Durante la última asamblea de la Junta, realizada en mayo de este año, hubo un amplio consenso en la necesidad de desarrollar instancias que permitan acercar estos temas a los usuarios y contribuir a establecer un diálogo que nos permita buscar soluciones colectivas a los desafíos de la gestión de los recursos hídricos. La Federación de Juntas de Vigilancia enganchó con la idea y decidimos desarrollar en conjunto el presente seminario, donde tendremos mayor información sobre dinámica del cambio climático y sus probables efectos en la disponibilidad hídrica; conoceremos las características de los glaciares que constituyen nuestro gran embalse natural y del que la mayoría de nosotros poco o nada sabemos; nos informaremos sobre el Plan de Gestión Integrada de Recursos Hídricos de la Cuenca de Rapel que se está elaborando y conoceremos sobre la recarga artificial de



acuíferos y sus características, así como entenderemos las implicancias de la nueva Ley 21.064 que aumenta las capacidades de fiscalización de la DGA e impone una serie de requisitos a los usuarios.

Estoy seguro que Patricio Crespo, en su calidad de presidente de la Federación de Juntas de Vigilancia, al cierre de este evento, junto con ayudarnos a asimilar la información que nos entreguen los diferentes expositores, podrá brindarnos una visión más amplia y global de los desafíos que la gestión de recursos hídricos nos demandará en el corto, mediano y largo plazo.

Para finalizar, sólo me queda agradecer a los expositores que aceptaron nuestra invitación y solicitar a los asistentes para que presten la mayor atención a cada una de las presentaciones, pues tenemos el honor de contar con expositores de primer nivel, quienes nos entregarán información relevante que contribuirá al desafío de hacer una gestión de recursos hídricos más eficiente y sustentable.

Muchas gracias.

Jorge Villagrán R.

Presidente de la Junta de Vigilancia del Río Tinguiririca, Primera Sección.